

Allanamiento arroja cuatro detenidos en Loma Merlo



Algunos de los objetos recuperados del poder de los sospechosos.

El procedimiento tuvo lugar en una vivienda, ubicada en Silvio Petrossi y Algarrobo (Luque-Mariano Roque Alonso), de la compañía Loma Merlo, Luque.

Detenidos:

1)- **HERIBERTO ABRAHAN TORRES SOTO**, paraguayo, soltero, 24 años, alias La Muerte, domiciliado en la compañía Loma Merlo, de la ciudad de Luque.

2)- **KEVIN MIGUEL VEGA LEGUIZAMON**, paraguayo, soltero, 18 años, domiciliado en la compañía Loma Merlo de Luque, ambos cuentan con orden de captura, según oficio fiscal N° 219

de fecha

01/04/2021, en la causa S/ Hurto Agravado, emanada por el agente fiscal de la Unidad N° 5, Rodolfo Centurión.

3)- **DOUGLAS RONALDO BOLAÑOS FIGUEREDO**, paraguayo, soltero, 23 años, domiciliado en Loma Merlo, con orden de detención según oficio 219 de fecha 01/4/2021, sobre hurto agravado, y arresto domiciliario, según nota 1715 de fecha 10/09/2020, sobre la causa de hurto agravado, emanada y firmada electrónicamente por la Actuaría judicial del Juzgado Penal de Garantías N° 1, de la ciudad de Luque, Shirley Cáceres, quien además cuenta con antecedente por hurto, año 2020.

4)- **DIOSNEL FIGUEREDO**, paraguayo, soltero, 49 años, domiciliado en la compañía Loma Merlo, de la ciudad de Luque, cuenta con arresto domiciliario, según oficio N° 700 de fecha 06/08/2020, en la causa S/ Hurto Agravado, emanada por la Jueza Penal de Garantías, María Cecilia Ocampos.

Los intervinientes recuperaron un piano digital, de la marca Yamaha, garrafa de 10 kilos, y cubiertos varios, denunciados como hurtados de una vivienda. Los datos de la víctima no se detallan en el informe policial.

CIRCUNSTANCIAS:

Este viernes se dio cumplimiento del Mandamiento de allanamiento sobre la causa N° 3792/2021 S/ HURTO AGRAVADO, emanada por la jueza Penal de Garantías de la Oficina de Atención Permanente de la ciudad de San Lorenzo, Nancy Duarte.

El

procedimiento estuvo encabezado por fiscal Rodolfo Centurión.

En el lugar se

procedió a la detención de los presuntos autores del hurto agravado y la

recuperación de los objetos denunciados como hurtados.

Los detenidos
se encuentran privados de su libertad en sede de la Comisaría
3ª de Luque, a
disposición de la Fiscalía y del Juzgado, informaron los
intervinientes.